

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4743.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 17 DE MAYO DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

LOS MISTERIOS DEL AFRICA CENTRAL

Hay en el centro del Africa una estensa region, que es aun desconocida. Los mapas mejor detallados y hechos con el mayor cuidado, señalan en el centro un punto en blanco, en donde pueden leerse estas dos palabras, especie de desafio á los viajeros: *Tierra desconocida*.

Aquella region, que quizás tenga una estension veinte veces mayor que la de España, se extiende desde el Gabon hasta los lagos ecuatoriales, y es hoy el campo mas hermoso de descubrimientos geográficos que puede esplotarse.

Que un viajero atrevido desembarque en Gabon, que suba por el Ogovai y entre resueltamente en el interior, dirigiéndose siempre al N. E., y llegará necesariamente al Nilo Blanco ó á uno de sus afluentes, y desde estos puntos llegará á la Nubia y á Egipto: al viajero que haga el dicho itinerario bien puede contarse entre los mas famosos.

Las dificultades son numerosas, pero no puede decirse que sean insuperables. El obstáculo mas grave son las disensiones de pueblo con pueblo, de tribu con tribu, que cierran, digámoslo así, el paso á los europeos y les obligan á parlamentar con los reyezuelos negros.

Con evidencia puede decirse que debe temerse menos á la naturaleza que á los hombres. En aquellas lejanas empresas, los peligros mas grandes no son: ni el clima; ni las bestias feroces, de lo que con frecuencia se presenta un cuadro terrible.

El clima del centro del Africa no es de peores condiciones que el del Indostan ó el de Cochinchina. En cuanto á los animales mas temibles, no son los leones, ni los tigres, ni los elefantes, ni las serpientes, ni los cocodrilos; los mas temibles sin contradicción son los insectos y particularmente los mosquitos. Pero el verdadero el gran peligro no es este. La hostilidad permanente en que están los salvajes, la desconfianza con que todos los indígenas miran á los extranjeros, y sobre todo á los blancos, la crueldad de los jefes, este es el obstáculo principal que hay que conjurar.

Hasta ahora no se han formulado mas que hipótesis vagas sobre aquel inmenso espacio. Es probable que allí se descubrirán dos lagos, el uno perteneciente á la cuenca del Ogovai y el otro á la del rio Blanco, ó del Bahr-el-Ghazal. Puede tambien presumirse que los terrenos que hay que explorar son por lo menos tan fértiles como los de

las inmediaciones del lago Victoria. El sistema general de la orografía ó descripción de las montañas, y la hidrografía africanas, dan casi la certidumbre de que así será: en efecto, el estudio razonado de las grandes cadenas de montañas, puede casi de seguro hacer que se conjeture, que en aquel pais, sobre el que ninguna noticia se tiene, se encontrará allí una corriente de agua, allá una serie de alturas, más lejos un lago, etc., este es un cálculo tan infalible como el de Leverrier anunciando el planeta Neptuno antes de haberle distinguido.

Los habitantes de toda aquella region pertenecen á la raza negra: es muy probable que se encuentren entre ellos antropófagos, y si los hay, deben ser muy escasos. Casi puede creerse que no es mas que un hecho aislado. No se ha verificado el caso de que un viajero formal haya señalado un pueblo entero de antropófagos.

La reputacion de comedores de carne humana se parece mucho al epíteto de infieles que todas las naciones se aplican unas á otras. Las religiones son diversas, pero no hay pueblo que no profese una fé cualquiera. Los europeos tienen la reputacion entre un gran número de indígenas de la Nigricia, de comer con placer la carne de sus semejantes y sobre todo la de los negros. El capitán Speke estuvo á punto de ser abandonado por su escolta, la que creyó que tenia que entenderse con un canibal de la peor especie: su color blanco y su larga barba roja le habian valido aquel renombre. Pues bien, nosotros cometemos una equivocacion igual al colocar antropófagos en todos los puntos que no conocemos.

Por lo demás debe confesarse que los negros cuyo carácter es crédulo y muy propenso á tomar las fábulas por verdades, han sido muchas veces la causa primera de nuestros errores. Regla general, cuando un europeo penetra en el centro del Africa y pregunta á los indígenas: ¿Hay antropófagos entre vosotros? siempre le contestan: No los hay; pero guardaos de ir á tal ó cual tribu, que nos hace la guerra, porque seriais indudablemente devorados. Si el viajero es atrevido, va á la tribu de salvajes de la cual le han dado tan alarmantes noticias; y cuando se encuentra entre ellos siempre le dicen: Los hombres de quienes os acabais de separar son de los mas feroces: es sorprendente que os hayais librado de su voracidad.

De esto procede el nombre de Nyam Nyam (canibales) repetido con tanta frecuencia en Soudan. Mas de doce tribus han recibido aquel nombre; cuyo origen no es mas que una onomatopeya. Los negros cuando quieren señalar á sus vecinos, y dar una idea de sus costumbres, abren y cierran con fuerza

la boca como si tuvieran carne entre los dientes: acompañan esta pantomima con un ruido de labios parecido al que hace un perro cuando se le lanza al alto un pedazo de pan ó un hueso. Los viajeros en vista de aquella especie de ruido hecho con la boca han escrito en sus notas «este es el pais de los Nyam Nyam» y qué fé ha de prestarse á semejantes errores.

Efectivamente, no hay fábulas por absurdas que sean que no se hayan aplicado á aquellos pobres pueblos del interior de Africa. Sabido es que durante muchos años se dijo que tenían cola, y hoy ya se sabe á que atenderse sobre los pretendidos hombres con cola. La cola de los Nyam Nyam no es otra cosa que los adornos imaginados por los negros; es un adorno que se completan los indígenas en colocarle y verle flotar en el extremo de la espalda. Llevan una cola, lo mismo que los indígenas de Adjouva tienen por gusto cortarse los labios y reemplazarlos con un pedazo de corteza, que puede tener dos pulgadas de ancho. Uno y otro es una moda, y por cierto que la de la cola es menos absurda que la otra.

Entre las costumbres exóticas de aquellas poblaciones, es una de las mas extrañas las formas de cortesía usadas entre los bondjak, como se ve por la siguiente aventura ocurrida al maltés Andrea de Bono: este deseaba tratar con el rey de los bondjak. Se convinieron en el punto en donde debían verse, que era en la orilla del Saubat.

El viajero saltó de la lancha, se presentó ante el soberano, que le esperaba en el umbral de la choza; sentado en una especie de silla, que se parecía algo á un trono; delante estaban echados boca abajo para servirle de alfombra tres ó cuatro de sus oficiales.

De Bono se detuvo respetuosamente á algunos pasos de distancia del rey: este se levanta, da dos pasos en dirección del extranjero, marchando sobre las espaldas de sus cortesanos y salivando á derecha é izquierda después miró al extranjero cara á cara y le escupe en el rostro.

El europeo siente hervir su sangre y busca instintivamente su revólver. El intérprete se apresura á calmarle: «Es un grande, un inmenso honor el que acaba de dispensaros el rey, es un honor de mucho precio en este pais, le dice; no reciben todos esta prueba de distinción».

De Bono reflexiona un poco y después lanza una formidable salivazo al rostro del rey: este se frota la cara con satisfaccion, concedió al extranjero todo lo que le pide y dice con convicción al intérprete: «Vuestro amo es un hombre que sabe muy bien vivir».

Muchas otras costumbres curiosas

y extrañas, y muchos hechos importantes que no pasan por la imaginacion de los europeos, oculta la misteriosa Africa.

Cuando con el apoyo de los gobiernos de Europa los viajeros crucen por aquellos territorios desconocidos, ó apenas vistos, favorecerán con sus descubrimientos geográficos el comercio y la industria: empiezan á agitarse intereses considerables en el mundo africano, y ha llegado á comprenderse el gran partido que podrá sacarse de comarcas enteramente nuevas que poseen las producciones mas variadas y riquezas iguales á las de California y de las Indias Orientales.

CORTES.

SESIONES DEL 14.

Senado.

A las dos y cuarto se abrió la sesion bajo la presidencia del señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Se aprobó igualmente un dictamen de la comision de calidades.

Se entró en la orden del dia, y sin discusion se aprobaron los proyectos de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1866 á 1867, y reformando algunos artículos de la ley de sanidad.

Asimismo fué aprobado el proyecto de ley declarando vigente la segunda parte de la ley 35 de la Novisima recopilacion.

Continuó la discusion sobre el proyecto de ley de aguas.

El Sr. Oliván, en nombre de la comision, retiró todo el capítulo 4.º del proyecto para hacer en sus artículos varias enmiendas.

Quedó retirado el capítulo y se entró á discutir el 5.º, que comienza en el artículo 44, cuyo artículo fué aprobado.

Continuaba la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Congreso.

La sesion empezó á la una y cuarto bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta del anterior fué aprobada.

El Sr. Escario pidió que su voto constase conforme con el de la mayoría en la votacion de anteayer.

Los Sres. Ballestá y Cappa pidieron que se hicieran algunas rectificaciones en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. Terreros pidió que constase su voto conforme con el de la minoría en la votacion de anteayer.

El Sr. Calderón Hertzé presentó una esposicion.

Se leyó una proposicion de ley pidiendo algunas reformas en la contribucion de consumos.

El Sr. Ferrandiz la defendió, diciendo que hubieran deseado los firmantes que el gobierno hubiese tomado la iniciativa en las reformas que él y sus compañeros pedian.

Citó un suelto de *La Correspondencia*

acerca de una reunion celebrada por la comision general de presupuestos, y de esplicaciones dadas en ella por el señor ministro de Hacienda.

Continuaba la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La Gaceta del 14 no contiene disposicion alguna de interés general.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

El día 10 del actual, en las inmediaciones del cortijo de Payo Gimenez, de este término municipal, ha sido hallada una vaca sin dueño conocido.

Lo que se anuncia al público á fin de que la persona que se crea pertenecerle haga la reclamacion correspondiente á esta Alcaldia.

Córdoba 15 de Mayo de 1866.—El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Coruña, 14.—Hoy lunes á las cinco de la mañana ha entrado en este puerto el vapor «Isla de Cuba» de la compañía trasatlántica de Antonio Lopez.

A su salida de la Habana, verificada el 28 de abril, no ocurria novedad en toda la isla.

El estado sanitario era bueno. El vapor trae 414 pasajeros para esta capital y Santander.

El 14 se presentaría al Congreso el dictamen sobre el proyecto de autorizaciones. Segun noticias que hemos adquirido, la comision introduce algunas variaciones en el proyecto del gobierno.

El descuento para los empleados se limita á los sueldos de más de 6,000 reales, suprimiéndose ademas el 3 por 100 para clases pasivas que preceptuaba una ley pendiente de la aprobacion de las Cortes.

Se consigna solo treinta millones de amortizacion en lugar de los cincuenta que habian sido pedidos. Para la emision se han adoptado por la comision, y atendiendo á las indicaciones de varios diputados, diferentes medidas para que la masa de papel afecte lo menos posible á los valores en circulacion y puedan tener fácil salida en las plazas extranjeras.

La discusion de este dictamen empezará el miércoles.

Dicen de Cartagena que una de estas últimas tardes cayeron desde una de las ventanas del último piso del cuartel donde se aloja el regimiento de Cuencas, al patio del mismo, dos individuos de dicho regimiento, quedando uno en tan mal estado, que segun se dice ha dejado de existir.

(460)

—¡Ay, sí dijo el cochero saltando del pescante, y de mucho peligro sin duda, porque vuestros vestidos están llenos de sangre.

Y el buen hombre abrió su fiacre, en el que Christian se colocó, llevando á Pura atravesada sobre sus rodillas.

—¿Queréis un cirujano, es verdad, señorito? preguntó el cochero.

—Sí, ciertamente. ¿Conoces alguno?

—¡Oh, sí, señor, y muy famoso, vaya!

—¿Cómo le llamas?

—No sé su nombre.

—¿No sabes su nombre?

—Se llama el cirujano de los pobres, y nada mas.

—¡Anda, anda!

El cochero avivó á sus caballos de tan vigorosa manera, que les hizo comprender que el caso era urgente; así corrieron como no habian corrido jamás.

Un cuarto de hora después el fiacre se detenía delante de una puertecilla en una calle estrecha y sombría y completamente desconocida para Christian.

(461)

El cochero bajó, llamó á la puerta, ó mas bien arrancó la campanilla allí colocada; después ayudó á Christian á sacar á Pura del coché.

—¡Eh! dijo el cochero; ahora está en buenas manos; no hay cuidado; andad.

—¿Y á dónde quieres que vaya?

—Al segundo piso... ¡Ah, mirad! creo que ya abren la puerta.

Y en efecto, apenas se abrió está, apareció una bujía á través de los barrotes de la baranda de hierro.

Y una voz resonó arriba, voz penetrante y aguda.

—¿Qué hay? preguntó la voz. ¿Quién llama tan fuerte?

—Un parroquiano, dijo el cochero.

Después, hablando con Christian:

—¡Subid, subid, señorito! dijo: es el ama de llaves del cirujano. Veamos, ¿queréis que os ayude?

—Gracias; dijo Christian poniendo el pie en el primer escalon.

—¡Oh! á té mia; sí; me pareceis bastante fuerte, y después la señorita es li-

(462)

la cama del señor? ¡Vaya! no faltaría mas que eso!

Christian se detuvo herido en el corazón.

—¿Pero en dónde queréis que ponga á esta pobre herida? preguntó.

—¿Dónde queráis! pero en la cama no, dijo la vieja.

—¿Y por qué? preguntó Christian.

—¡Vaya! porque toda esa sangre mancharia la cama del señor.

La repugnancia se apoderó de Christian.

En efecto, la cama del señor no le parecía á él digna de recibir aquella sangre virginal y preciosa, cuyas manchas temia la asquerosa camarera.

Tiró con el pie un sillón de paja, acercó á este otro, y sobre esta especie de canapé depositó á la joven.

La vieja le dejó hacer gruñendo.

Una vez acostada Pura sobre el improvisado lecho, Christian levantó la cabeza.

—¿No está aquí el cirujano? preguntó.

(457)

fuego, de polvo y de ruidos subió hasta el cielo, repercutiéndose á lo lejos el ruido y los resplandores!

XXIX.

El retrato.

Nadie habia visto pasar al joven, tan ocupado se hallaba cada cual consigo mismo, ó en saquear y destruir por su propia cuenta.

En efecto, unos peleaban, otros rompian, los demás robaban. La emulacion del robo, de la destruccion ó del combate, reinaba sin rival en toda aquella desgraciada casa, hecha presa de una increíble orgia de avaricia, de venganza y de rabia.

Mientras que los guardias, batallando por fuerza, tomaban poco á poco posesion de las calles y las casas, desde cuyas ventanas podian muy ventajosamente hacer fuego sobre la casa de Reveillon, los salteadores rechazados llenaban las cuevas, desfondaban los lones

El general D. Laureano Sanz, segundo cabo de la capitanía general de Zaragoza, y que va con igual cargo á Filipinas, saldrá en breve para su destino, debiendo encargarse interinamente de la capitanía general de aquel archipiélago.

Parece que decididamente no irá á Filipinas el general Quesada, quizá porque no convenga á sus intereses.

Por los diarios de Barcelona sabemos que en la noche del 8 y en la madrugada del 10 del actual estallaron terribles incendios en dos fábricas de aquella ciudad, en la cual habían quedado sin trabajo mas de mil operarios.

Se trabaja activamente para que en todo este mes puedan unirse las dos divisiones del ferro-carril de Burgos.

La situación de los mercados españoles respecto de lanas, y lo bien sostenidos que están los precios de este artículo en el extranjero, hacen creer que las procedencias del próximo corte sostendrán, con pocas variaciones, el valor que en los anteriores años, á no ser que los temores de guerra se realicen, en cuyo caso la alteración de precios alcanzaría á todos los ramos.

La cosecha de seda está dando mucho en qué pensar á los habitantes de la provincia de Valencia. El perder de 80 á 100 millones de reales en que se gradúa en aquella comarca una buena cria del insecto, merece la pena de tomarse grande interés en el resultado.

Sin embargo, los sericultores mas entendidos confían en que no tendrán una buena cosecha ni mucho menos, pero si una media cosecha.

El señor ministro de Fomento ha aprovechado su viaje de ayer á Aranjuez para inspeccionar la escuela de agricultura, quedando muy complacido del buen estado del establecimiento, en favor del cual adoptará algunas medidas necesarias tan pronto como el desahogo del Tesoro lo permita.

Dice un periódico de Madrid del 14. Ayer tarde se han recibido noticias de Londres muy favorables para el crédito público español.

Han estado en Aranjuez el 13 el capitán general de Castilla la Nueva y el gobernador de la provincia de Madrid señor duque de Sesto. También han estado los subsecretarios de la presidencia y de Gracia y Justicia, el alcalde corregidor de Madrid, el director de la casa de moneda D. Miguel Pacheco, los diputados señores conde de la Pailla, Nuñez de Arce, Mendez Vigo, Gonzalez Marron y algunos otros. La concurrencia, sin embargo, ha sido escasa por no haber recepcion en palacio.

El 12 llegó á Aranjuez el Sr. D. Miguel Tenorio.

Parece que dentro de breves dias se abrirá de nuevo al público el trayecto del ferro-carril de Francia por Figueras (Barcelona), seccion del interior comprendida entre Llinás y Hostalrich. El lunes pasado recorrió toda la linea el ingeniero Sr. Leon, acompañado de otros individuos de la comision facultativa.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Paris, 13.—El banco de Londres ha subido el descuento al 10 por 100, y el bierno inglés le ha autorizado para aumentar la emision de billetes si lo creyera necesario.

El gobierno austriaco ha publicado un decreto prohibiendo la exportacion de armas y municiones de guerra.

De uno de nuestros colegas de Madrid copiamos la siguiente carta:

Paris, 12 de mayo.—Ayer circularon en esta capital grandes rumores sobre una doble tentativa hecha para impedir el inmediato rompimiento de hostilidades entre la Italia y la Alemania. Decíase por un lado que el Austria se mostraba dispuesta á dejar que un Congreso europeo examinase la cuestion de Venecia, siempre que á este Congreso se sometieran el arreglo de los cambios territoriales ocurridos en Italia despues de la paz de Villafranca y la cuestion de los ducados agitada por la Prusia. Decíase igualmente que Guillermo I vacilaba, vista la actitud de casi toda la Alemania, en ser el primero en romper la paz é iniciar una lucha contra las potencias germánicas.

La convocacion del nuevo Parlamento prusiano se sigue atribuyendo como dije á Vd. en carta de ayer al deseo de consultar la verdadera opinion de la Prusia, para que si esta es tan belicosa como la del conde de Bismark, quede el rey á cubierto de la acusacion que se le dirige para romper los antiguos lazos existentes con el emperador de Austria.

No se puede dar, sin embargo, mucho crédito á estas esperanzas pacíficas. Lo que si se puede asegurar es que la magnitud misma de la guerra y la actitud en que se ha colocado la Rusia producen cierta vacilacion en Berlin como en Paris, y que se desea ver si el Austria, amenazada así en Italia como en Alemania, se lanza la primera á luchar como en 1859.

De todos modos la verdad es que la situacion no ha cambiado, siquiera ostensiblemente parezca otra cosa.

Se habla mucho estos dias de la política francesa en Roma y de los proyectos de este gobierno respecto al ejército de ocupacion. Unos dicen que el gabinete francés, en vista de las eventualidades que se preparan en Italia, habia decidido suspender la evacuacion de Roma y reforzar el cuerpo de ocupacion de los Estados Pontificios. Otros añaden que la Francia, por medio de su embajador en Roma ha preguntado al Santo Padre si creia conveniente, en la situacion actual de Europa, se aumentase hasta 25,000 hombres el ejército de ocupacion; á lo cual contestó Pio IX que la Francia era dueña de hacer lo que tuviese por conveniente; que él por su parte confiaba en Dios.

Y no falta tampoco quien asegure que al primer cañonazo, no solo el ejército francés permanecerá en Roma, sino que ocupará una parte del reino de Nápoles, si allí se inicia la guerra civil.

Yo no juzgaré de la mayor ó menor probabilidad de estas noticias; pero si diré á Vd. con datos autorizados que el gobierno francés no ha decidido nada sobre el particular, y confia en que el gobierno italiano, que es el primer interesado en el cumplimiento del tratado de 15 de setiembre, tomará todas las medidas neces-

sarias para quitar todo pretexto al mantenimiento de la ocupacion francesa.

Las noticias de Nueva-York que alcanzan al 2 del actual nos han traído la nueva del bombardeo de Valparaiso, de que no doy á V. detalles, aunque pocos son los que hemos recibido por los despachos telegráficos, porque le supongo perfectamente enterado de ellos como cuestion que atañe tan directamente á la honra del pabellon de España. La noticia ha producido en esta capital una excelente impresion, particularmente en la colonia española á que me honro de pertenecer. Y así debia de suceder en efecto, porque los españoles de aquí y de todas partes vemos en la noticia la señal evidente de que empiezan á ser vengados los ultrajes que se nos han inferido en la honra de nuestra patria, cuyo nombre quedará en aquellos lejanos paises á la altura que le corresponde.

Dice la Correspondencia del 13.

Ayer recibimos de uno de nuestros correspondientes la siguiente carta:

Florenca, 9.—Siguen los preparativos militares en grande escala; pero cada dia es mas general la creencia de que la guerra empezará por Alemania antes que en el Véneto.

Las palabras pronunciadas por el emperador en Auxerre han producido grande sensacion, interpretándolas todo el mundo como ofrecimiento terminante de su participacion en la guerra á favor de Italia.

El gobierno sabe que los partidarios de los Borbones en Nápoles están preparados y dispuestos para echarse al campo tan pronto como se dispare el primer tiro contra los austriacos, y para combatirlos conservará, á pesar de la guerra, en las provincias napolitanas hasta cien mil hombres del ejército regular. Ya se han descubierto algunos comités borbónicos y se ha preso á bastantes personas sospechosas.

El decreto que ha dado el gobierno para armar los voluntarios dice terminantemente:

«Se aprueba la formacion de cuerpos voluntarios italianos para operar en union con el ejército regular. El general Garibaldi es nombrado comandante de dichos voluntarios. Los voluntarios usarán la bandera nacional y prestarán juramento al rey y á las leyes.»

La municipalidad de Messina ha destinado treinta mil francos á la tripulacion del primer buque que se distinga en la guerra.

En Nápoles se ha abierto una suscripcion para formar un batallon de estudiantes de la universidad.

Continúan las ofrendas de los ayuntamientos á favor de los militares que ejecuten acciones dignas de premio durante la guerra.

En los círculos semi-oficiales se niega que haya sido invitado el gobierno italiano á ningún Congreso europeo.

No es cierta la noticia que corrió ayer de que los austriacos habian evacuado los distritos próximos al Pó. Los venecianos han evacuado la universidad de Pádua. Dice en Venecia que el gobierno del Véneto se va á trasladar á Udina.

El primer cuerpo de ejército al mando del general Cialdini tiene seis divisiones; el segundo que manda el general Durando cuatro, y tres respectivamente el tercero y cuarto, que manda Della Rocca y Cuchiaro. Los cuatro cuerpos tienen

un efectivo de 150,000 soldados, colocados en la frontera del Véneto.

Casi todos los batallones de milicia nacional que han sido movilizados se dirigirán á las provincias meridionales para combatir el brigandaje.

El príncipe Napoleon continúa aquí y se asegura que á personas de su confianza manifiesta lo poco conforme que está con la actitud agresiva de Italia.

El curso forzoso de los billetes de Banco está produciendo sus naturales consecuencias. Se ha establecido un gran ágio sobre el oro.

De una correspondencia de Berlin tomamos lo siguiente:

La disolucion de las Cámaras y el decreto mandando proceder á nuevas elecciones, son medidas consideradas como un indicio cierto de los deseos del gabinete de volver á las buenas prácticas del sistema representativo.

En medio de las circunstancias que de dia en dia aumentan la gravedad de las cosas, el conde Bismark ha creído indispensable reunir unas nuevas Cámaras, y despues de dar una prueba de su sincero deseo de reformar el pacto federal con el concurso de la representacion nacional, parece esperar que el país responderá á esta política de una manera mas favorable al ministerio que en las elecciones anteriores.

A las nuevas Cámaras será sometido un presupuesto en armonia con las necesidades y circunstancias actuales.

Noticias directas de Copenhague dicen que el gobierno danés ha dado orden de poner su escuadra en pie de guerra.

Todavía no ha sido publicada la respuesta al despacho austriaco del 4 de mayo.

Los rumores que habian circulado sobre el envio de tropas de Hesse á Dantzig, sobre la retirada de las tropas prusianas de Rastadt y sobre el establecimiento del 8.º cuerpo de ejército delante de Darmstadt, no se han confirmado hasta hoy.

La resolucion de la Dieta germánica sobre las guarniciones federales ha tenido por objeto impedir un aumento de las tropas prusianas en Maguncia. Hoy reina cierta calma en esta capital.

Las cartas de Paris siguen demostrando que es allí en extremo impopular la guerra.

El Diario de San Petersburgo, órgano oficial de la Rusia, apoya francamente la idea del Congreso europeo y parece que por consejo del czar, su pariente el príncipe de Hesse, general al servicio del Austria, ha llegado á Florenca con una mision importante del emperador de Austria.

Segun las noticias que publican los periódicos franceses, la langosta causa estragos en la Argelia. En algunos puntos los campos aparecen completamente devastados por el terrible insecto que con rapidez asombrosa se traslada de unos á otros, dejando por todas partes destruida la cosecha. Parece que el trigo es la planta que menos ha sufrido.

Las noticias relativas á la guerra europea presentan un aspecto menos belicoso á consecuencia de la actitud del gobierno ruso. Con referencia á despachos telegráficos se sabe que Rusia habia propuesto un desarme simultáneo, y Prusia y Austria habian aceptado, en principio, la

proposicion, si bien no se sabia aun que Italia hubiera dado igual asentimiento. Falta aun saber el resultado definitivo de estas gestiones.

Rusia y Persia han hecho alianza ofensiva-defensiva á fin de garantizarse mutuamente su territorio caso de guerra.

Escriben de Bucharest que el coronel Salomon, ministro de la Guerra, ha sido preso por conspirar contra el gobierno.

El gobierno sueco va á someter al Parlamento la cuestion de hacer armamentos extraordinarios, en vista del giro que toman las cuestiones políticas en Europa.

Gaceta.

—Cuestion del pezuño.—Hace algunos dias hemos pedido á la buena fé de *La Andalucía*, diario sevillano, la rectificación de una noticia en que habia manifestado que el ganado lanar y de cerda de la provincia de Córdoba padecía el mal llamado pezuño, y lo hicimos con todas las declaraciones propias para salvar la recta y buena intencion de nuestro estimado colega. Este periódico nos hace el honor de contestarnos en un largo suelto, del que se de luce, primero que el cuento con que nosotros comparabamos su manifestacion era inoportuno y segundo que no puede rectificar la noticia por que se funda en lo dicho por la prensa cordobesa, para lo que cita un parrafo de nuestro apreciable colega *El Guadalquivir* y dos de nuestro Diario. Dejando aparte la oportunidad del cuento, cosa insignificante cuando se trata de un asunto grave, y que resultará probada, vamos á examinar lo que han dicho los citados periódicos de Córdoba. Dice *El Guadalquivir* del 8. «Al ocuparnos dias pasados en una gaceta sobre la aparicion del pezuño en una piara de cerdos que se encontraba en Córdoba la vieja, etc.» y elogia despues las disposiciones tomadas por la autoridad para que el mal no se estienda. El *DIARIO DE CORDOBA* del 9 elogia tambien las medidas tomadas por la autoridad «para evitar la propagacion del pezuño, de que habia algunos casos en una piara de cerdos que se encontraba en Córdoba la vieja.» Y el mismo *DIARIO* en su número del 10 dice hablando de la enfermedad del ganado de CERDA, y apropiado de lo manifestado el dia anterior, que las medidas de la autoridad local «contribuirán á que en nuestro término no se desarrolle esta epidemia perjudicialísima á los ganaderos.» De estos parrafos de la prensa local deduce *La Andalucía* que «el ganado LANAR Y DE CERDA de la provincia de Córdoba padece el mal llamado de la pezuña.» ¿En donde ha leído el periódico sevillano una sola palabra que se refiera al ganado LANAR? ¿En donde ha leído una sola palabra que dé á entender siquiera que el ganado DE CERDA de la provincia de Córdoba padece el pezuño? Lo único que ha podido sacar en limpio es que en una piara de cerdos, UNA SOLA, que se encontraba en Córdoba la vieja, y que de paso añadiríamos ahora que procedia de Sevilla, habia aparecido el pezuño. Si pues la razon alegada por nuestro estimado colega sevillano para no rectificar su noticia era que se lo impedia lo dicho por

(458)
les, y se hartaban indiferentemente de aguardiente, de vino, de espíritu de vino, de licor y de trementina.
Así la mayor parte de aquellos miserables morian envenenados, buscando morir ébrios.
Durante este tiempo, Christian hacia pedazos su pañuelo, lo humedecía en la fuente del jardín, y apoyándolo helado sobre el pecho de Pura, volvía á emprender su carrera, pensando que nunca estaria bastante lejos de aquella casa fatal.
Y sin dejar de correr, estrechaba mil veces contra su corazon aquel cuerpo palpitante, devoraba á besos aquellos labios ya marcados con el sello de la muerte, y en un acceso de desesperacion, iba sin saber á dónde, no pidiendo á Dios otra cosa sino, puesto que arrobaba á Pura de la tierra, que le dejase morir con Pura.
Christian insensato, hoscó, corria, pues, cargado con su precioso fardo, puesta una mano sobre el corazon de la jóven, é interrogando sus últimos

(463)
El aire era allí frio; vetase resbalar por las paredes hilos de agua que traspasaba á través de los mal colocados ladrillos.
Por fin, Christian llegó á donde estaba la mujer de la bugia, cuya cabeza apenas se distinguia, sepultada bajo una grasienta cofia.
Era uno de esos tipos de mujeres de casa que solamente se encuentran en Paris, ciudad de lujo miserable.
Hacerse servir por semejante criatura, es evidentemente tener menos cuidado de sí que de ellas mismas.
Pero Christian no estaba allí para ocuparse en estudios de fisiologia. Apenas dirigió una mirada á la asquerosa dueña, entró rápidamente y buscó con la vista un sitio donde depositar su carga.
Nada de tapicas, nada de canapé; una cama en la pieza del fondo, y hé aquí todo.
Christian corrió hácia aquella cama; pero la mujer exclamó:
—¡Eh! ¿qué estais haciendo?... ¡En

(462)
gera como una pluma... ¡Pero cuánta sangre, cuánta sangre, Dios mio! Yo voy á esperaros abajo, para el caso en que tengais todavía necesidad de mí.
Christian subió lentamente los escalones, no porque la jóven le pesase sobre el brazo, sino porque á cada paso que daba, la sangre volvía á aparecer fresca y roja en los labios de la herida.
En el momento en que pasaba por la meseta del primer piso, una puerta se abrió y cabezas de mujeres viejas y curiosas se mostraron un instante; despues, viendo á aquel jóven lleno de sangre y á aquella jóven moribunda, lanzaron un grito, retirándose precipitadamente.
Detrás de ellas se cerró la puerta.
La famosa bugia seguia alumbando desde el segundo piso. Trémulo faro, indicaba á Christian dónde debia poner los pies sobre aquellos escalones sucios, estrechos, húmedos y destrozados á la vez.
El olor de aquella casa era nauseabundo y mal sano.

(459)
latidos, á veces estraviado, gimiendo, deteniéndose para cobrar aliento y restañar la sangre con su enrojecido pañuelo.
Las ideas le habian abandonado: al ver á Pura ponerse cada vez mas pálida, cada vez mas á la muerte, no pedia mas que la muerte.
De pronto su ángel bueno lo detuvo.
«¿Por qué no se habia de salvar á Pura?» murmuró á su oido.
Christian exhaló un grito de alegría: sus ojos se abrieron á un órden de ideas completamente nuevo.
—¡Sí, salvarla! murmuró. ¡La salvaré, la salvaré y me deberá la vida!
Un fiacre pasaba y Christian lo llamó.
Por fortuna el carruaje estaba vacío y se acercó á donde estaba el jóven.
—¡Buen Dios! exclamó el cochero: ¿qué ha sucedido, señorito?
—Ha sucedido, amigo mio, que me he encontrado con mi hermana en medio del motin del fauborg Saint-Antoine, dijo Christian, y que ha sido herida allí.

a prensa de Córdoba, en cuyos escritos se apoyaba, y en estos escritos resulta que no ha podido encontrar el fundamento de que nos habla, volvemos segunda vez a pedir á su buena fe la rectificación que es justa, sícómo asegura, y creemos, no quiere causar perjuicios al comercio ni á la agricultura de Córdoba.

-A los exponentes.—Hoy termina el plazo para entregar los cuadros de la exposicion de pinturas del sábado.

Hassan, en 1492, año de la conquista de Granada, en cuya ciudad murió de cuartanas el 2 de diciembre de 1515, á la edad de sesenta y dos años.

-Si, señor.—Pues sin embargo, este zapato me aprieta.—¡Yal!—Y lo mismo me pasa con mi mujer. Cada uno sabe donde le aprieta el zapato.

consagra la real archicofradia del culto continuo á la Santísima Virgen ó Corte de María á su titular la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, en la iglesia de S. Pablo, á las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Mariano Martínez Barranco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. A beneficio del primer barítono del género cómico D. Miguel Gonzalez. La popular y siempre aplaudida zarzuela de los Sres. Sanz-Perez y Soriano Fuertes, titulada: El tío Caniyitas ó el Mundo Nuevo de Cádiz.

Boletín religioso.

-Hoy. S. Pascual Baylon, confesor. -JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de S. Francisco.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID Cotizacion oficial del 9 Consolidado 35 0/2. Biferido 32.00 Deuda amortizable de primera clase 39.50.

Madridiña. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 14.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benemeji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos.

Postas españolas. Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjíbar á Almuradiel, que el de las demás empresas.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Arrendamiento. Desde el día ó para los de la próxima feria se hace de dos habitaciones y una cuadra, en la ca. a calle de los Dolores chicos núm. 1.º, muy cerca de la puerta del Osario: en la misma darán razón. 4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de un estenso y cómodo portal en la calle del Reloj, esquina a la de Ambrosio de Morales, recientemente construido, de elegante achada y apropiada para tienda ú otro uso análogo, con un cuartito anexo, en el cual hay fuente con agua de pié y escusado. En la referida calle Ambrosio de Morales núm. 14, darán razón. 15-12

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. En la Secretaría da la Sra. Conde a Viuda de Hornachuelos, calle del Arco Real núm. 11, en esta Ciudad, se arriendan las fincas siguientes: el cortijo del Garabato bajo, situado en la campiña y término de Santa Ella, con 180 fanegas de terreno, para desde 1.º de Enero de 1867 en adelante. Una casa principal acristalada, con jardín y agua de pié, en esta Ciudad, calle de Jesús María núm. 4, para desde San Juan próximo. 15-12

Colocacion. Una señorita inglesa, profesora de francés, inglés y piano, Católica, de muy buena familia, y de cuya moralidad y conducta podrán informar personas respetables de la ciudad de Sevilla á donde actualmente reside dando lecciones, solicita entrar en alguna casa de esta ciudad como institutriz y profesora de algunas señoritas viviendo con ellas. Si alguna persona ó familia quisiere aprovechar sus servicios puede dirigirse á la calle Corral del Rey núm. 7, Sevilla. 8-3

Arrendamiento. Para desde S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 49 plazuela de Benavente. La persona que desee tratar su ajuste se podrá dirigir á la calle del Osio, antes espaldas de Santa Clara, donde darán razón. 4-3

Recocios. Se venden todas las mañanas á doce cuartos la libra, en la casa núm. 3 de la calle de los Saravias. 4-3

Canales. En el campo de S. Anton, núm. 33, fábrica de alfarería propia de Francisco Nieto, se espandan canales bien cocidas, buena figura y á precios equitativos. 4-3

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el día 28 de Junio próximo, desde 29 de Setiembre del actual, de cuatro suertes de viña en los partidos de la cuesta de Negrales, Baladránes, Pecho de Mata-osos y Husero, del término de la ciudad de Lucena, de la propiedad del Sr. Conde de San Rafael. Los aspirantes podrán hacer sus proposiciones á su administrador en dicha ciudad, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 4-3

Venta. Se hace de cuatro tinajas ó cubas de madera de Hamburgo, de cabida de 200 arrobas cada una: estan nuevas y se arreglarán. Pueden verse en la calle San Francisco núm. 40. 4-3

Regalos para dias festivos. En la horchatería Madrileña, situada junto de San Andrés, en direccion al Relejo, núm. 73, se hacen toda clase de dulces finos de huevo y yema, al precio de 4 rs. libra y 24 cuartos la docena de piezas: tambien se han recibido procedentes de Barcelona varias muestras de pomada rosa, flor de naranjo, flor de romero, clavo, canela y tomillo: los precios son demasiado baratos.

Venta. Se venden unos hermosos macetones de aureolas, calle de Lineros núm. 73. 4-4

Realizacion á precios de fábrica. Armas de fuego de todas clases, escopetas, revolvers y pistolas. Candados, cerrajas, tornillos, cerrojos, pasadores, visagras, goznes, alambres, herramientas para todos usos y oficios, petacas de cuero, barajas, fósforos suavis de la Alhambra, objetos para viaje y caza, estambres, algodones, libros de fumar, salchichon de Vich, azucars de piñon y otros muchos artículos. Establecimiento calle del Ayuntamiento núm. 14 y 16. 4-1

Venta. Se hace de las dos fincas siguientes, que se hallan libres de todo gravamen. Una casa núm. 38 moderno en la plaza de la Constitución de esta ciudad, testero llamado de Doña Jacinta. Otra núm. 3 id., calle de Valladares, en la parte que sale á la plazuela de San Felipe. El procurador del número de esta ciudad D. Mariano Ferrer es el encargado. 4-4

Arrendamiento. El de los cortijos de Montalvo y Sanchuelo, situados en la campiña y término de Córdoba, para desde 1.º de Enero de 1867. En las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, su propietario, se dará razon de la renta y condiciones. 4-1

Venta. Se venden dos carros de lanza en muy buen estado y arreglados, los que se encuentran en la plaza de las Azonias, mas arriba del Circulo de la Amistad: se tratará de su precio con el conserje de dicho establecimiento ó con el procurador D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente núm. 83. Se vende una mesa de billar en muy buen estado, con todos sus útiles de tacos etc.: puede verse en la casa calle del Cristo de S. Lorenzo, núm. 16, y tratar con el que lo vive ó con el procurador D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente núm. 83. 4-4

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Leña de venta. En la Campiñeta alta se vende leña de monte bajo ó chasca. Darán razon calle de los Saravias núm. 5. 4-4

Arrendamiento. El de media casa baja bastante capaz, próxima á la Catedral. En el obrador de carpintería situado inmediato á la casa de Espósitos darán razon. 4-4

Venta. A voluntad de su dueño el Sr. Conde de Vallehermoso de Cárdenas, se subasta en venta por su precio, un cortijo nombrado Estrella la Alta, término de Almodovar del Rio, con la cabida de 417 fanegas y 10 celemines, siendo sus linderos el rio Guadalquivir, cortijo de Mingaoves, otro tambien de Estrella y la Cañada. La referida subasta tendrá lugar el día 5 del próximo Junio, de 12 á 2 de la tarde, en Fuente Palmera, casa del señor Juan Garcia, donde se hallará el pliego de condiciones. 20-1

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las casas calle de San Bartolomé el viejo núm. 2, en la parroquia de la Catedral, y la núm. 19 calle Arroyo de San Lorenzo. El procurador de este número D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10, informará de la renta y condiciones. 10-1

Venta. De un ropero grande que se desarma. Puede verse calle de Céspedes núm. 10. 10-4

Arrendamientos. Desde San Juan de este año se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Muevos, núm. 8, con muchas y buenas habitaciones, bien acristalada por cuenta del señorío, agua de pié abundante, graneros, etc. y la posada ó parador conocida por la de San Pablo, en la calle de Carreteras. Para tratar de su ajuste en casa del propietario Sr. D. Bartolomé Maria Lopez, calle del Osario núm. 12. 4-4

Arrendamiento. En subasta estrajudicial que se efectuará á las doce del día 1.º de Junio próximo en la escribania de don José Sanchez Guerra, en esta Capital, calle Fernando Colon núm. 16, se arrienda el cortijo de Andrés Perez el alto, y en la misma oficina estará de manifiesto el pliego de condiciones bajo las que ha de tener efecto el arrendamiento, en el cual se espresa la renta y el tiempo que ha de comprender, á fin de que puedan examinarlo las personas que quieran interesarse en el remate. 10-1

Jamones. En las casas calle Arco Real núm. 4, se venden jamones de Hamburgo de excelente calidad, á 11 rs. libra, y gallegos á 7 1/2 rs., á satisfaccion del comprador. 4-1

Venta. Se vende la casa número 43 calle del Lodo. La persona que guste adquirirla podrá tratar con su dueño que vive en la misma. 4-1

Arrendamiento. En la calle Huerto de San Andrés se arrienda desde San Juan una espaciosa cochera: la persona que le acomode podrá tratar con su dueño que vive calle del Paraiso núm. 1. 4-1

Guantes. Desde hoy queda establecido en la calle Librería núm. 19, tienda de pasamanería frente á la Cuesta de Lujan, un depósito de guantes de todas clases, procedentes de la acreditada fábrica de los Sres. Gely, hermanos y compañía, de Sevilla. 6-2

Venta ó arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa, sita en la calle de Uceda núm. 3; la persona que le convenga puede tratar con su dueño, que vive en la calle de los Mascarones núm. 24, advirtiendole que al que la tome en arrendamiento se le respetará el contrato en el caso que se vendiera. 4-2

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y macetas en la calle de Jesús María núm. 4, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde. 4-2

EL CULMADO ANDALUZ. Calle de la Concepcion núm. 28. En este establecimiento se servirán comidas en mesa redonda desde el día 16 al 23 del corriente, á las 9 y 11 de la mañana y á la 1, 3 y 7 de la tarde.

PRECIOS.—Desayunos, á 12 rs. Almuerzo-comida, á 14 rs.

Arrendamiento. Para los próximos dias de feria se arrienda una casa de campo en el centro de esta Ciudad, con buenas cuerdas y habitaciones. En la calle de Carreteras núm. 43, darán razon. 4-3

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que vende cadáveres á los precios mas arreglados.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Alíot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriol, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pajas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.



Acaba de llegar nuevamente á esta capital el muy conocido profesor é inventor de la ortopedia española, que ha sido llamado para algunos enfermos pertenecientes á la ortopedia. En el tiempo de su permanencia en esta ciudad, recibirá consultas esclusivamente á los enfermos de su facultad, de diez á cuatro de la tarde, en la fonda Suiza, calle del Paraiso.

D. PEDRO CORT Y MARTI, profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina doña Isabel II, y nombrado por real órden director de un establecimiento por cuenta del Estado y agraciado con varios premios de distincion de diferentes soberanos de Europa.

ENFERMEDADES QUE ABRAZA LA ORTOPEDIA. Jorobados. Desviaciones de la columna vertebral. Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones. Córjeras de todas clases que se estinguen, cobrigen ó auxilian por medio de aparatos adecuados. Parálisis incompletas. Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados. Hornias ó quebraduras de todas clases. Máquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras, que les proporcionan mas comodidad y ventajitas que todas las fajas conocidas hasta el día, que se graduan y comprimen á gusto de la paciente, aunque sea los de las recién paridas. Las señoras quebradas del ombligo hallarán herniarios con toda la comodidad por grande que sea la quebradura. Este profesor trae un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños, que son de su especial invencion; se graduan y se comprimen á gusto del paciente, que no incomodan nada y sostienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesiten de bragueros con seguridad, quedarán bien servidas, pues hoy dia están reconocidos por los mejores de toda Europa, y de sus buenos efectos responde su autor. De su invencion ortopédica y resultados de sus aparatos pueden mostrarse una porcion de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los enfermos y facultativos que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos. Se invita á todos los señores profesores de medicina y cirujia de esta ciudad y de fuera que gusten ver y examinar los aparatos ortopédicos de su invencion y particularmente un brazaletes ó torniquete de amputaciones: su autor tendrá gran gusto en demostrar sus ventajas practicamente. Permanecera algunos dias en esta.

Máquina de acerrar chapas de caoba y tablas de todos Gruesos.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

LA CAMERANA.

FÁBRICA DE FIDEOS DE CAMPO, HERMANOS.

Acaba de montarse á la última perfeccion, y labra en blanco y pajizo macarron, tallarin, fideos gruesos, medianos, entrefinos y finos, con el mayor aseo y equidad.

Sita en esta Ciudad, calle de Lucano núm. 29, junto á la plazuela del Potro. 8-3

Nuevo establecimiento de Optica.

M. Sr. Estrade Berdot. Acaba de llegar á esta Ciudad dicho Sr. óptico, discipulo de los mejores profesores de Paris, con un buen surtido de quevedos de oro y plata sobre dorada y blanca, concha, búfalo, goma y acero templado, todos del mayor gusto, para señoras y caballeros.—Idem de gafas para vistas causadas, pinceps y cataratas.—Idem de cristal color de humo de Londres para conservar la vista á la luz artificial.—Idem de Flint Glass de Bohemia.—Idem de roca y de aguas de todos grados.—Lentes de mano para leer toda clase de letra por metada que sea.—Cristales para cosmorama.—Barómetros.—Pantómetros.—Cantabones.—Frújulas.—Medidas para agrimensores.—Niveles de aire.—Microscopios Raspail y otros.—Un microscopio solar que aumenta diez mil veces: su valor 2,000 reales.—Multiplicadores.—Metros.—Graduadores de aguardientes, vinos, ácidos, néctos y legías.—Gemelos marinos de tres cambios que alcanzan siete leguas en el campo y ocho en el mar: precios de cada uno 300, 400, 500, 600, 700, 800 y 900 rs.—Antojos de larga vista de todas dimensiones, y otros llamados á la Napoleon.—Gemelos y duqueras americanas de varios gustos, para teatro.—Termómetros para adorno de salas y para viaje.—Higómetros.—Grasímetros.—Teodolitos, de 2,000 á 3,000 rs.—Niveles Degault, de 2,000 rs.—Estos dos de matemáticas de diferentes clases y tamaños.—Buen surtido de estereoscopos en forma de cartera para Lohilo y otros.—5,000 vistas para los mismos, de todas clases y gustos, transparentes, color y negras: las hay de 24 rs. docena en adelante.—Albums y cuadros para colocar retratos de diferentes tamaños, precios y clases.—Cajas para colocar anteojos, de todos gustos.—Microscopios de rejoleria.—Antojos para viaje, etc. etc. Se advierte al público que se garantizan los cristales de Flint Glass de Bohemia y de roca. NO SIRVE REGATEAR.

Los precios serán los siguientes. Cristales de roca con armazon de (10, 20 rs.—Sea quevedos ó gafas con los mismos cristales con armazon de plata sobredorada, 440 rs.—Con armazon de plata blanca, 420.—Con armazon de concha, 440.—Con armazon de acero, 400.—Cristales de Flint Glass de Bohemia con armazon de oro, 240.—Armazon de plata sobredorada, 20.—De plata blanca, 60.—Incrustados en armazon de acero, 60.—Cristales Rstrach blanco de Paris, 24.—Cristales de agua, 16. Se compone toda clase de instrumentos de ciencias y artes, anteojos, lentes, quevedos, etc. Las reparaciones serán sumamente baratas. Puerta de Gallegos núm. 29, se halla abierto este establecimiento de óptica.

PEPSINA.

Este precioso cuanto eficaz medicamento, cuyas virtudes anti-gastrálgicas son tan conocidas de todos los médicos, tanto españoles como extranjeros y cuyo uso recomiendan todos los autores de medicina, se halla en la botica de la señora viuda de Avilés, cuesta de Lujan. En la misma se encuentra un numeroso surtido de alcaloides.

Venta. Se venden muchas monedas romanas de familias y municipios, imperiales, y otros objetos de bastante mérito. En la calle de Santa Victoria, casa horno núm. 5 desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde se pueden ver.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde San Juan próximo.

Subasta. En subasta privada que tendrá lugar el día seis de Junio próximo á las doce de su mañana, Notaria de D. Juan Manuel del Villar, calle del Reloj número 4, se anuncian en venta las fincas siguientes de propiedad libre.

Una casa núm. 7 calle del Reloj, esquina á la Plazuela de la Compañia de esta ciudad, con torre mirador, agua de pié, fabricada de piedra en su mayor parte dicha casa, en 120,000 rs. Otra número 71 moderno, calle Ancha de las Costanillas, linde con otra número 73 y con la 79 que hace esquina á la calle Nieves viejas, en 20,000 reales.

Otra número 2 moderno, calle Escañuela, esquina á la mayor de S. Lorenzo, en 20,000 rs. Un lugar nombrado Mirapiquin ó de nuestra Señora del Rosario, pago de las Ermitas, Sierra y término de esta ciudad, distante como una legua de ella, que consta de viña, olivar, castaños, guisicar, muchos otros frutales, con caserío de recreo y de labor, prensa de aceite, bodega para este liquido y para vinagre, compuesto de 37 fanegas y 2 celemines de tierra, en 200,000 reales.

Otro lugar nombrado Salcedo, á igual distancia que el anterior con el que linda, que consta de 41 fanegas y 10 celemines de tierra, pobladas de castañar, olivar con viña, chaparros, frutales y casa de teja, en 100,000 reales.

Otro lugar nombrado Valdegrajas la alta, á igual distancia que los anteriores, linda con el Rosario: consta de 36 fanegas y 6 celemines de tierra de olivar, castañar, pinar, alcornoques y otros aprovechamientos, en 100,000 reales.

Una haza con algun castañar, nombrada La Morja, con cinco fanegas y nueve celemines de tierra, que linda con Salcedo y otros, en 3,000 reales.

Otra haza Cuevas de los Mellados, con cinco fanegas de tierra con alcornoques y pinos, linda Legares del Rosal, Melgarejo y Carmen, en 3,000 reales.

Otra haza nombrada de los Mellados, con algun castañar, pinos y alcornoques, con cinco celemines de tierra; linde Valdegrajas, Torrebermeja y otros, en 2,000 reales.

Y el lugar llamado Victoria ó Piquin Abajo, en que se comprende el antiguo Lugar del Romero, y la haza de olivar llamada Valdegrajas bajas, tambien pago de las Ermitas, mas próximo á esta ciudad que los anteriores, con 68 fanegas y 6 celemines de tierra con mas de 2000 olivos y cinco celemines de regadio, con cinco veneros ó fuentes entre ellos la del camino de las Ermitas, alberca, carpulentos árboles de alamo blanco, alcornoques, chaparros y acueductos, casa de teja deteriorada de grande estension; linda con el Rosario, Piquin, Valdegrajas altas, con heredad de la Albaida, con el Pardo y con la puerta de las Ermitas, en 100,000 reales.

Las demás circunstancias de situacion, linderos, y cuantas noticias se suprimen, por no hacer mas estenso el presente, estarán de manifiesto en la dicha Notaria para satisfacer á los que quieran interesarse en su adquisicion; debiendo advertir que las fincas que se anuncian están unidas bajo una linde, y que la cómoda division es el lugar del Rosario con Salcedo, y Victoria con todos los demás terrenos.

Arrendamiento. Para desde el día 1.º de Enero próximo venidero se arrienda el cortijo nombrado el Algarroblito, situado en el término de esta Ciudad, lindante con el Redondo y Torreclilla. Las personas que gusten interesarse é instruirse en las condiciones del arriendo, podrán presentarse en las casas de la señora doña Maria Vicenta Alcalde, calle de Azonias núm. 6, ó en la calle de los Deanes número 1.º en esta linde se vende un magnifico piano nuevo vertical, barcelonés, con siete octavas y de tres cuerdas, por Boissellot, y otro por Piazza, de Sevilla. 20-3

Venta. Se vende una góndola de camiro en buen estado, con sus guarniciones y faroles. Un charlatan en buen estado y un carro de varas con sus arreos correspondientes en buen estado. En la calle Conde Gondomar número 4, darán razon.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867 se arrienda en subasta privada el cortijo nombrado de Estrella la baja, término de la villa de Posadas y á la orilla izquierda del Guadalquivir, de la propiedad de la Sra. Baronesa viuda de San Calisto: se compone en su totalidad de 840 fanegas de tierra. La subasta se verificará el día 20 de Junio próximo, en casa de dicha señora, donde podrá verse el pliego de condiciones y tipo para la subasta, desde el día 22 del corriente mes de Mayo.

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar en la notaria de don Angel Osuna, calle Azonaicas núm. 16, de 10 á 11 de la mañana del 25 del corriente, se vende la casa núm. 41 moderno, conocida por la de la Cruz Verde, situada en la calle del mismo nombre de esta ciudad, marcando de tipo la cantidad de 27,000 rs. 4-1

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato de una casa en la calle de San Fernando ó de la Feria, núm. 152: está acristalada y es apropiada para tienda. Se trata en la calle de Lineros núm. 71. 4-1

Venta. Se venden dos balcones y una reja de hierro, con sus correspondientes puertas y rastidores todos nuevos: pueden verse en la puerta del Alcázar á todas las horas del día. 4-1

Subarriendo. Se cede la casa calle de la Silleria núm. 1.º, por un año, desde San Juan próximo. En la calle de la Coniza núm. 12, se tratará. 4-1